

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30636** *TRANSPORTES ORGAZ, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Avilés Navarro, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 39/2011 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Don Francisco Javier Arolas Montero y otros cuatro trabajadores más contra "Transportes Orgaz, Sociedad Limitada" sobre "Despido", se ha dictado resolución en fecha 12 de septiembre de 2011, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado "Transportes Orgaz, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total, por 77.117,79 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 12 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110067696-1